

# NAVANTER NAVARRO INTERNACIONAL S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

### 1 INFORMACION GENERAL

**NAVANTER NAVARRO INTERNACIONAL S.A.**, es una compañía constituida el 20 de enero del 2000, ante el Dr. Jaime Aillon Albán, Notaría Cuarta del cantón Quito - Ecuador. El domicilio principal es en la ciudad de Quito según escrituras de constitución de la compañía. Con fecha 1 de marzo del 2000, queda inscrita mediante Resolución, bajo el Nº 561 del Registro Mercantil, tomo 131, dando cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de agosto de 1975, publicado en Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo año.

**Objeto social.-** El objetivo principal de la compañía: a) Importación, exportación, comercialización, proveeduría, prestaciones internacionales de mercaderías y materias primas petroleras y agropecuarias, contrataciones legalmente reconocidas y debidamente autorizadas por las autoridades competentes; b) celebrar contratos y convenios con otras industrias afines, dentro del territorio nacional como extranjero; c) realizar a través de terceros, el transporte por vía terrestre, aérea, o marítima de los diferentes productos u objetos que elabore, importe o exporte, y contrate la sociedad; d) adquirir en los mercados nacionales e internacionales todas las materias primas, insumos, maquinarias y toda clase de materiales que sirvan para la comercialización con entidades petroleras Nacionales e Internacionales, así como los materiales para su comercialización; e) adquirir en propiedad, en arrendamiento o en asociación, bienes muebles, inmuebles e industriales, sean estas Nacionales e Internacionales; g) Autorizar la apertura de agencias, o sucursales en todo el territorio Nacional e Internacional, para el mercado de los productos petroleros y/o a elaborarse; y, h) Importación y venta de materiales eléctricos.

**Administración:** La Compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y por la Gerente General, el Presidente y la Gerente General serán nombrados por la Junta de Socios por períodos de cinco años, podrán ser indefinidamente reelegidos y continuarán en sus funciones hasta ser legalmente reemplazados.

**Domicilio Principal:** Su domicilio es en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, Av. De La Prensa N42-95 y Mariano Echeverría, Edificio Rendón, piso 2, oficina 24-25, diagonal a la Gasolinera Parada Uno.

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Principios Generalmente Aceptados.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

## **2 Bases de presentación de los estados financieros**

### **2.1 Marco regulatorio en el Ecuador**

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento al reunir:

- a. Monto de activos inferior a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

### **2.2 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

### **2.3 Periodo contable**

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

#### **2.4 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

#### **2.5 Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- a) La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
- b) Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad y equipo.

### **3 Políticas de contabilidad significativas**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

#### **3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### **3.2 Activos financieros**

## Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y la prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

### **3.3 Propiedad y equipo**

#### Reconocimiento y Medición

Las propiedades y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto.

#### Depreciación

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo, y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem

Vida útil (en años)

Muebles - enseres y equipos	10
Equipos de computación y software	3
Instalaciones	20
Vehículos	5

### 3.4 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. Sin embargo para este ejercicio económico el impuesto a la renta es el valor mayor entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado del ejercicio

## 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, son como sigue:

	<b>2017</b> En US Dólares	<b>2016</b> En US Dólares
Bancos Nacionales	_____ -	_____ 1379
<b>Total</b>	<u>_____ -</u>	<u>_____ 1.379</u>

## 5 ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017, son como sigue:

	<b>2017</b> En US Dólares	<b>2016</b> En US Dólares
Cientes		
Locales No Relacionados	8,231	9,958
Otras Cuentas Por Cobrar		
Locales Relacionados		
Locales No Relacionados	8,710	33,266
<b>Total Neto</b>	<u><u>16,941</u></u>	<u><u>43,224</u></u>

## 6    **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2017 se compensa el valor de \$203 de crédito tributario del Impuesto a la Renta en el pago del impuesto del año 2017, valores que corresponden a retenciones.

	<b>2017</b> En US Dólares	<b>2016</b> En US Dólares
Impuestos Corrientes		
Crédito Tributario A Favor Del Sujeto pasivo (IVA)	44	98
Crédito Tributario A Favor Del Sujeto pasivo (IMPUESTO A LA RENTA)	203	1,163
<b>Total Neto</b>	<u><u>247</u></u>	<u><u>1,261</u></u>

## 7    **PROPIEDAD y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2017, la composición de la propiedad y equipo se resumen de la siguiente manera:

	<b>2017</b> En US Dólares	<b>2016</b> En US Dólares
Muebles Y Enseres	8,718	8,718
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	22,616	22,616
Equipo Computación y Software	13,723	13,723
Vehículos	4,173	4,173
Otras Propiedades, Planta y Equipo	-	-
Depreciación Acumulada Activos Fijos	-6,456	-6,479
<b>Total Neto</b>	<u><u>42,774</u></u>	<u><u>42,751</u></u>

## 8 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, son como sigue:

	<b>2017</b> En US Dólares	<b>2016</b> En US Dólares
Proveedores		
Locales No Relacionados	9,050	2,407
Otras Cuentas Por Pagar		
Obligaciones con Instituciones Financieras	14,842	17,840
Préstamos de Accionistas	-	-
Locales Relacionados		
Locales No Relacionados	9,002	10,565
<b>Total Neto</b>	<u><u>32,894</u></u>	<u><u>30,812</u></u>

## 9 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, son como sigue:

	<b>2017</b> En US Dólares	<b>2016</b> En US Dólares
Obligaciones Tributarias	9,807	7,721
Obligaciones Emitidas Corrientes	-	-
Provisiones	-	-
<b>Total Neto</b>	<u>9,807</u>	<u>7,721</u>
Participación Trabajadores	-	-
Obligaciones Con El IESS	9,802	6,015
Otros Pasivos Por Beneficios a Empleados	29,643	20,573
<b>Total Neto</b>	<u>39,445</u>	<u>26,588</u>

**Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente-** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

- a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2017, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. Mas sin embargo al existir perdida, en este caso el valor del Impuesto a la renta de acuerdo a disposiciones va el valor mayor entre el anticipo y el valor del 25% calculado es decir en este caso el anticipo se convierte en impuesto causado

## **10 CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2017, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 800,00 dividido en 20 mil participaciones de un valor nominal de 0,04 USD cada una, distribuidas en 4 accionistas.

## **11 RESERVA LEGAL**

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que éste fondo alcance el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre del 2017 esta reserva acumulada asciende a US\$ 1422,46. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

## **12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, y se reconocen, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período con la suficiente fiabilidad. La prestación de servicios puede ser estimado con fiabilidad cuando cumplen las condiciones siguientes:

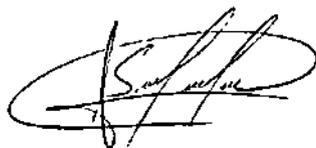
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

## **13 RECONOCIMIENTO DE GASTOS**

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

## 14 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.



**Sonia Rosmery Lascano Cacuango**  
**GERENTE GENERAL**



**C.P.A. Germania Rodríguez G**  
**CONTADORA**